

La Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) a través del Centro de Innovación Especializado en Internet Industrial de las Cosas A.C.

## CONVOCAN

A EMPRESAS AFILIADAS A CÁMARAS O ASOCIACIONES A PARTICIPAR EN EL MODELO DE INTERVENCIÓN EN INNOVACIÓN:

### “CÉLULAS DE INNOVACIÓN”

#### I. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa “Células de Innovación” es **umentar la competitividad de las empresas a través de la innovación**, permitiéndoles disponer durante 20 semanas de un equipo de innovación liderado por un experto consultor en innovación e integrado por estudiantes talento provenientes de distintas áreas del conocimiento y distintas universidades denominado “Célula de innovación” la cual recibirá entrenamiento en metodologías de innovación y estará encargado de atender un reto de innovación definido por una empresa, generando y validando soluciones innovadoras a problemas y retos de las empresas que se traduzcan posteriormente en nuevos productos, procesos o creación de nuevos negocios.

#### II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El programa Células de Innovación es un modelo de intervención que ayuda a las empresas a lograr uno o varios de los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el perfil innovador de sus colaboradores
2. Fomentar una cultura de innovación dentro de la empresa.
3. Actualizarse en tendencias que guían el valor en el mundo
4. Conocer las necesidades de sus clientes de maner profunda
5. Generar ideas, conceptos o propuestas de valor diferenciadas
6. Conectar con talento joven para retar paradigmas organizacionales
7. Validar o invalidar ideas de negocio.
8. Crear nuevos productos, servicios o experiencias
9. Mejorar procesos resolver problemas internos
10. Generar modelos de negocio innovadores.

### III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Células de Innovación es una experiencia de colaboración interdisciplinaria en donde las empresas retan sus paradigmas organizacionales y lanzan retos de innovación de alto valor para su modelo de negocio, se les asigna un consultor experto en innovación y talento joven universitario para resolverlos.

Una **Célula de Innovación** es un equipo interdisciplinario formado por tres actores, cada uno con un rol clave dentro del reto:

- **Coach:** de 1 a 3 colaboradores de la empresa encargados de aportar su experiencia en la industria y la organización, cuidan la visión y objetivos de la empresa. Dedican 4 horas a la semana al reto.
- **Talento universitario:** de 4 a 6 alumnos universitarios de diferentes carreras y universidades. Las carreras deberán estar relacionadas al reto de innovación de la empresa. Los alumnos son los encargados de aportar su visión fresca, retar paradigmas de la empresa y usar sus conocimientos para aportar preguntas y soluciones desde otra perspectiva. Dedican medio tiempo 5 horas a la semana al reto.
- **Facilitador:** un consultor experto del Centro de Innovación encargado de aportar metodologías y herramientas de innovación y guiar los esfuerzos y avances del equipo durante el reto.

### IV. FASES DEL PROGRAMA

El programa Células de Innovación consta de 6 fases:

**1. Postulación de empresas y categorías de reto:** la empresa deberá registrar su postulación al programa de innovación en la plataforma en línea designada para ello. En el mismo registro en línea la empresa deberá seleccionar y describir de manera general un tipo de necesidad que busque resolver a través de innovación. La necesidad de innovación a registrar podrá estar relacionada a una de las siguientes categorías:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
A. Problema que requiere soluciones	La empresa tiene una situación interna o externa que requiere nuevas perspectivas y soluciones fuera de la caja aprovechando las nuevas ideas de jóvenes talento y su diversidad de conocimientos.

B. Validación de nuevos productos, servicios o experiencias	La empresa tiene una idea inicial de nuevas ofertas de valor y requiere llevarlas a un siguiente nivel de concepto de negocio antes de tomar decisiones riesgosas de inversión.
C. Estudio de usuarios y clientes	La empresa busca conectar de manera más profunda con sus usuarios/clientes para descubrir sus necesidades, motivaciones y factores clave de decisión lo que le permitirá crear productos o servicios con mayor probabilidad de éxito.
D. Desafío científico - tecnológico	La empresa ha detectado oportunidades de negocio con nuevo conocimiento o nuevas tecnologías y busca aterrizar su aplicación; o está trabajando en desarrollos tecnológicos que requieren nuevas perspectivas para ser técnicamente factibles.

**2. Sesiones de diagnóstico y enfoque de reto de innovación:** todas las empresas postuladas accederán a por lo menos una sesión de diagnóstico de su postulación de reto de innovación en la que el Centro de Innovación ayudará a definir e identificar el enfoque estratégico del reto, el impacto de valor que tendría para la organización así como los objetivos, entregables y perfiles de talento requeridos del reto de innovación.

**3. Criterios de evaluación y selección de retos:** el Centro de Innovación evaluará la postulación de la empresa y la pertinencia de su reto en el programa Células de Innovación bajo los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
A. Apertura 20%	Se refiere al grado de apertura por parte de la empresa a sugerencias, propuestas y nuevos enfoques por parte del programa Células de Innovación. Se sugieren retos de alta apertura a nuevas propuestas para maximizar el valor del programa.
B. Sensibilidad 20%	Se refiere a la sensibilidad del reto en relación a los compromisos que deba cumplir en cuestión de entregas a clientes, programas con el gobierno u otros actores. Se sugieren retos de baja sensibilidad para la organización.
C. Especialización 20%	Se refiere al grado de especialización requerido para desarrollar el reto relacionado a conocimientos técnicos y experiencia. Se sugieren retos que requieran búsqueda y exploración fuera de la caja y no experiencia técnica.

D. Talento 20%	Se refiere a la disposición de la empresa para recibir talento joven universitario y su perspectiva de integrar talento dentro de la organización.
E. Visión 20%	Se refiere al enfoque estratégico a futuro de la empresa, mostrando un interés por el futuro de su industria y su modelo de negocio.

El proceso de evaluación y selección será coordinado y conducido por el Centro de Innovación quien analizará y evaluará las solicitudes presentadas apoyándose en el Comité de Evaluación el cual estará integrado por expertos reconocidos y representantes del ecosistema de innovación del país, así como representantes de Concamin. En caso de que la empresa no sea seleccionada para el programa Células de Innovación, su postulación podrá ser utilizada para el siguiente calendario del programa en el segundo semestre del año.

**4. Selección y notificación:** el Centro de Innovación notificará a la empresa la participación de su reto en el programa vía correo electrónico a la cuenta de correo registrada en la plataforma digital de postulación. La empresa deberá notificar al Centro de Innovación la aceptación de participación en un periodo no mayor a **3 días**, de lo contrario se elegirá a la siguiente empresa postulada con mejor evaluación.

**5. Asignación de consultor de innovación:** el Centro de Innovación asignará a cada empresa seleccionada un consultor experto en metodologías y herramientas de innovación que fungirá como facilitador del proceso y guiará a la empresa y a los alumnos en el cumplimiento de los objetivos del reto.

**5. Reclutamiento y selección de talento:** una vez definido y aceptado el reto de innovación, el Centro de Innovación reclutará entre 4 y 6 alumnos universitarios que estén cursando los últimos semestres de su carrera profesional. Las carreras estarán relacionadas al reto de la empresa. Este equipo de alumnos será llamado "Célula de Innovación" y será el equipo encargado de desarrollar el reto junto con la empresa guiados por el facilitador. A su vez la empresa deberá asignar al menos uno y máximo tres colaboradores que se integrarán al equipo y vivirá el proceso del programa, a estas personas se les llamará "Coach" y deberán invertir al menos 4 horas semanales a colaborar en el programa Célula de Innovación.

**5. Desarrollo del reto:** durante un periodo de 20 semanas la célula de innovación trabajará en el desarrollo del reto incorporando uno o varios modelos de gestión del conocimiento y la innovación del Centro de Innovación que integran metodologías de uso extendido y validez probadas en empresas innovadoras a nivel mundial. El Centro de Innovación aportará el consultor experto en innovación encargado de entrenar y guiar al equipo en el uso de estas metodologías para el desarrollo del reto.

## V. DURACIÓN Y FECHAS

El programa Células de Innovación consta de un proceso estructurado de innovación con una duración total de 20 semanas, iniciando en el mes de septiembre de 2022 y concluyendo en el mes de diciembre de 2022.

<b>Publicación de convocatoria:</b>	30 de mayo de 2022
<b>Formato de solicitud electrónica disponible a partir de:</b>	30 de mayo de 2022
<b>Fin de la convocatoria y postulación:</b>	15 de julio de 2022
<b>Sesiones de diagnóstico del reto innovación:</b>	Del 30 de mayo al 8 de julio de 2022
<b>Notificación de retos seleccionados:</b>	11 de julio de 2022
<b>Fecha límite de firma de convenio y pago de inscripción:</b>	29 de julio de 2022
<b>Reclutamiento de talento y formación de equipo:</b>	1 de agosto a 23 de septiembre 2022
<b>Inicio del reto:</b>	26 de septiembre de 2022
<b>Conclusión del reto:</b>	16 de diciembre de 2022

## VI. INVERSIÓN Y MODALIDAD DE APOYO

La participación en el programa *Células de Innovación* está valuado en un total de \$350,000 pesos más IVA por cada reto participante. Esta valuación incluye los siguientes servicios:

- Experto consultor en innovación durante 20 semanas
- Reclutamiento y selección de hasta 6 jóvenes con talento innovador
- Entrenamiento en innovación para hasta 3 colaboradores
- Remuneración o apoyo económico para 6 jóvenes con talento innovador

**La presente convocatoria busca 15 empresas con visión de futuro, comprometidas con el talento joven y la innovación y con retos de innovación de alto valor para otorgarles una beca de participación del 80%, por lo que las empresas seleccionadas solo deberán cubrir los gastos operativos del programa para participar cubriendo el 20% restante, es decir, \$69,800 +IVA.**

## VII. NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS

Esta convocatoria busca apoyar un total de 15 empresas de las diferentes industrias afiliadas a la Concamin. Cualquier empresa de cualquier industria puede postularse al programa, sin

embargo se le dará prioridad a los afiliados cuyas Cámaras sean parte del Programa de Beneficios en Innovación.

### VIII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS

Dirigida a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana establecidas en La República Mexicana, formalmente constituidas, de actividad económica comercial o industrial. Cualquier empresa de cualquier industria puede postularse al programa.

Criterios	Requisitos
1. Ser una empresa mexicana formalmente constituida y establecida en la República Mexicana	Registro federal de contribuyentes de la persona física o moral legalmente constituida y el cual debe corresponder a su actividad económica.
2. Llenar el formato de postulación en línea.	Solicitud de inscripción del reto disponible en: <a href="http://www.innovar.mx/celulas">www.innovar.mx/celulas</a>
3. Aprobación por parte del Comité de Evaluación.	Dictamen de empresa participante emitido por el comité evaluador.
4. Convenio de colaboración y participación.	Documento de convenio de colaboración y participación firmado por el representante legal de la empresa participante.
5. Pago de la cuota de inscripción.	Comprobante de pago por participación: \$69,800 +IVA.

### IX. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información presentada por los participantes y aquella que se genere durante el proceso de evaluación, tendrá el carácter confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de los procesos de evaluación y selección. Los estudiantes participantes serán evaluados y seleccionados bajo normas y códigos aplicables en cada una de las profesiones de las cuales son especialistas, firmando acuerdos de confidencialidad en el manejo y comunicación de la información obtenida en el desarrollo del reto de innovación.

### X. COMPROMISOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN

1. Reclutar y formar un equipo de entre 4 y 5 estudiantes de perfiles interdisciplinarios e interuniversitarios que conformarán la “Célula de Innovación”.
2. Gestionar que cada integrante de la célula de innovación dedique al menos 15 horas laborales semanalmente al desarrollo del reto de la empresa.
3. Dar seguimiento y asesoría a la Célula de Innovación para el adecuado desarrollo de un reto específico denominado “reto de innovación” durante un periodo de 4 meses, a partir de su fecha de inicio de actividades.
4. Aportar un lugar de trabajo asignado para la Célula de Innovación en alguna de las universidades participantes o sus propias instalaciones, no obstante, es deseable que

- los estudiantes establezcan un vínculo estrecho con la empresa, teniendo la oportunidad de visitar y trabajar en alguna ocasión en las instalaciones de la misma.
5. Asignar a cada Célula de Innovación un facilitador experto en innovación quien estará a cargo del avance metodológico de la célula de innovación, así como un facilitador quien estará a cargo de la comunicación entre la célula, el Centro de Innovación y la empresa.
  6. Formalizar la relación de desarrollo del reto con todos los participantes a través de convenios de colaboración y cartas de confidencialidad.

## **XI. COMPROMISOS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE**

1. Asignar al menos a una persona que se denominará el “Coach”. El coach deberá reunirse al menos 4 horas a la semana con la Célula de Innovación y estará a cargo de brindar guía, seguimiento, orientación y asesoramiento a la célula de innovación en referencia a las cuestiones técnicas, de contexto de la empresa y del reto para lograr un mejor resultado.
2. Participar en todos los eventos programados de acuerdo a como se especifique en el calendario de trabajo del programa Células de Innovación.
3. Subsanciar todos los gastos que se puedan incurrir para el desarrollo del reto como resultado del trabajo de la Célula de Innovación (prototipos, viáticos, experimentos).
4. Evaluar de manera seria la participación de los integrantes de la Célula de Innovación con el objetivo de explorar la posibilidad de integrarlos a la empresa de manera formal.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Centro de Innovación Especializado en Internet Industrial de las Cosas  
[www.innovar.mx/](http://www.innovar.mx/)

**Marcos Abarca González**  
**Director**

Email: [marcos.abarca@concamin.org.mx](mailto:marcos.abarca@concamin.org.mx)